

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—Consejero Delegado, Alfonso Alonso Chousa.—29.889.

ANTONIO ROMERO GUTIÉRREZ

Declaración de insolvencia

Rosa M.ª Adame Barbata, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 168/04 se ha dictado auto con fecha 24/10-05 por el que se declara a Antonio Romero Gutiérrez, en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 8.081,78 € de principal más 1.868,34 € presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 11 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, doña Rosa María Adame Barbata.—29.819.

APLICACIONES INDUSTRIALES DE CUERO Y CAUCHO, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de accionistas celebrada en Madrid el día 10 de abril de 2006, a las diez horas, acordó por mayoría del 100 por 100 del capital social la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.—Trasladar el domicilio social de la calle Luis I número 15, Madrid, a la calle Iplacea, número 6, polígono industrial Las Matillas, 28803 Alcalá de Henares, Madrid.

Segundo.—Modificar el artículo cuatro de los Estatutos sociales.

Tercero.—Autorización para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta a don Jesús Hernando Belda.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la Ley.

Madrid, 10 de abril de 2006.—El Administrador solidario, Jesús Hernando Belda.—30.004.

AQUALANDIA ESPAÑA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por el Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 4 de julio de 2006, en primera convocatoria, a las 12.00 horas, a celebrar en el domicilio social de la mercantil sito las instalaciones del Parque Acuático Aqualandia, en Partida Sierra Helada, Rincón de Loix, s/n, Benidorm 03500 (Alicante), y en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, 5 de julio en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos 26,27 y 29 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitar el derecho de asistencia, representación y voto en la Junta de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas del derecho que les asiste para examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta así como el informe justificativo

de la misma, y solicitar la entrega y el envío gratuito de dicho texto a su domicilio.

En Benidorm, 22 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, George Pierre Santa María.—33.716.

ARCELOR DISTRIBUCIÓN BARCELONA, S. L. (Sociedad absorbente)

ARCELOR DISTRIBUCIÓN BALEARES, S. L. (Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley, se hace público que las Juntas Generales de Socios de Arcelor Distribución Barcelona, Sociedad Limitada y de Arcelor Distribución Baleares, Sociedad Limitada, en respectivas sesiones celebradas el día 23 de mayo de 2006, acordaron la fusión por absorción por Arcelor Distribución Barcelona, Sociedad Limitada, de Arcelor Distribución Baleares, Sociedad Limitada, con extinción de esta última, que quedará automáticamente disuelta, sin necesidad de liquidación, y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a Arcelor Distribución Barcelona, Sociedad Limitada, todo ello en los términos del Proyecto de Fusión aprobado por los Administradores de todas las Compañías y depositado en los Registros Mercantiles de Barcelona y Palma de Mallorca.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión, según el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Barcelona, 23 de mayo de 2006.—Don Jesús Izcue Irigoyen, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida.—32.253.

1.º 29-5-2006

ÁREA CYO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en C/ Gutiérrez Mellado, n.º 22-2.º, de Navalmoral de la Mata (Cáceres), a las 13:00 horas del día 23 de junio de 2006, en primera convocatoria y en segunda, si procede, el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005, así como del Informe de Gestión.

Tercero.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como del informe de los Auditores de Cuentas, teniendo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de todos ellos y a solicitar las correspondientes aclaraciones.

Navalmoral de la Mata, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Mario Sánchez Gómez.—29.203.

ARIDS CATALUNYA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración en sesión celebrada el pasado 19 de mayo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social sito en Cerdanyola del Vallès, Paraje Torre Cendrera, s/n, el día 29 de junio de 2006 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso si fuera necesario, el día siguiente 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias), el Informe de Gestión, así como el Informe Medioambiental de la compañía y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hubieren de ser sometidos a aprobación.

Cerdanyola del Vallès, 25 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Font i Fatjó dels Xiprers.—33.538.

ARMESTO, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en domicilio social, sito en calle Cándido Castán, número 2, de Pozuelo de Alarcón, Madrid, el 29 de junio de 2006, a las 20:15 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la titularidad y uso de los bienes sobre los que se realiza la actividad y obras exigidas por «Ford España».

Segundo.—Transformación a sociedad limitada, estudio y aprobación de sus estatutos y determinación de la forma de gobierno y elección de cargos.

Tercero.—Estudio y aprobación de las Cuentas Anuales auditadas y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 y aplicación de su resultado.

Cuarto.—Prórroga, si fuera contractualmente exigible, del nombramiento de auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 24 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Armesto López.—33.559.

ARRENDADORA INMOBILIARIA CATALANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 22 de junio del 2006, a las 15 horas, en el domicilio social en Barcelona, calle de Balmes, n.º 193, o en segunda convocatoria el día 23 a la misma hora y en el mismo lugar.